ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2017 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – PLATO PRINCIPAL, GUARNICIÓN Y POSTRE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2017 y 2018". ----------

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Verancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación, de la Unidad Operativa de Contrataciones y el representante de la Empresa Oferente, persona a quien se individualiza más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRES** presentado por el Oferente que postula su oferta para la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2.017 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – PLATO PRINCIPAL, GUARNICIÓN Y POSTRE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2017 y 2018",** cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución N° 02/2017 del 02 de enero del 2017**, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/17 autorizado por **Resolución Departamental N° 01/2017 de fecha 02 de julio del 2017**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 321.418. ----------

Preside el presente acto de apertura de sobres la Dra. Gloria Gómez de Paredes Presidente del Comité Evaluador. ----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017. ----------

- Dra. Gloria Gómez de Paredes, **Presidenta**
- Lic. José Lesme, **Miembro**
- Sra. María Estela Vera**, Miembro**

Se menciona que se encuentran presentes las siguientes personas:

- Sr Hugo Cáceres Florentín con CI N° 5.382.987, Representante de la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** ----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

La ***Dra.*** Gloria Gómez de Paredes**,** ***da lectura a la*** **Resolución** *Departamental N°02/17 de fecha 02 de enero de 2017* **"POR LA CUAL SE CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2017 "PROVISIÓN DE ALMUERZO**

Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

ESCOLAR – PLATO PRINCIPAL, GUARNICIÓN Y POSTRE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2017 y 2018".----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: "*En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas*".**----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria. ----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO. ----------

1. BLANCA NIEVE COMERCIAL, con–Mesa de Entrada Central – Expediente N° 0434 del 20 de febrero de 2017, siendo las 07:30 horas. ----------

2. PINO TY S.A, con –Mesa de Entrada Central – Expediente N° **0437 del** 20 de febrero de 2017, siendo las 07:35 horas. ----------

3. LADERO PARAGUAYO S.A, con –Mesa de Entrada Central – Expediente N° **0438** del 20 de febrero de 2017, siendo las 07:43 horas. ----------

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA. ----------

Ninguna. ----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. BLANCA NIEVE COMERCIAL: ----------

Ing. Hugo Cáceres Florentín

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

TOTAL: Gs. 39.103.803.000 (Guaraníes treinta y nueve mil ciento tres millones ochocientos tres mil). ----------

Póliza de Seguro : INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGUROS.

Validez de la Póliza : 131 días. ----------

Total, de la Póliza : Gs. 117.311.409 (guaraníes ciento diecisiete millones trecientos once mil cuatrocientos nueve. ----------

2. PINO TY S.A: ----------

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

TOTAL: Gs. 40.645.530.000(guaraníes cuarenta mil seiscientos cuarenta y cinco millones quinientos treinta mil). ----------

Póliza de Seguro : NO PRESENTA

3. LADERO PARAGUAYO S.A: ----------

Precio de la Oferta incluyendo impuestos: ----------

TOTAL: Gs. 33.231.224.700 (Guaraníes treinta y tres mil doscientos treinta y un millones doscientos veinte cuatro mil setecientos). ----------

Póliza de Seguro : ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ----------

Validez de la Póliza : 150 días. ----------

Total, de la Póliza : Gs. 1.100.000.000 (guaraníes mil cien millones). ---

4) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.

5) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA. ----------

La empresa **PINO TY S.A** no ha presentado la Garantía de Póliza conforme a lo mencionado precedentemente.----------

Ing. Hugo Cáceres Florentín
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

6) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO. ----------

La empresa ha presentado el mencionado documento. ----------

7) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA. ----------

Ninguna. ----------

8) OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES: ----------
Ninguna

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación, así como también el representante de la firma oferente y el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 09:10 horas a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecisiete. ----------

Lic. Roberto González
Responsable UOC

Dra. Gloria Gómez de Paredes
Presidente Comité.

Sra. María Estela Vera
Miembro del Comité

Ing. José Lesme
Miembro del Comité.

Representantes de las empresas oferentes:

Sr. Hugo Cáceres Florentín
C.I. Nº 5.382.987
LADERO PARAGUAYO S.A.

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5